

I 1801

Cuenca, 2 de julio del 2015

Señora  
**MAYRA FERNANDA OCHOA PAREDES**  
Ciudad

De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que mediante escritura pública de Constitución de la compañía "**INMOBILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA**", celebrada ante la Doctora Sandra Peñaherrera Calle, Notaria Pública Tercera del Cantón Cuenca, en fecha 25 de junio de 2015, se designó a Usted como Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Sus funciones constan en el **TITULO QUINTO, ARTICULO DECIMO OCTAVO** de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaria Pública Séptima del Cantón Cuenca, en fecha 25 de junio del 2015.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente



**MANUEL ANDRES OCHOA PAREDES**  
GERENTE

En Cuenca a los 2 días del mes de julio del dos mil quince, Yo **MAYRA FERNANDA OCHOA PAREDES**, acepto la designación de Presidente de la compañía "**INMOBILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA**", para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.



**MAYRA FERNANDA OCHOA PAREDES**  
C.I. 010712677-3





TRÁMITE NÚMERO: 9611

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	7231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1804
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCHOA PAREDES MAYRA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	0107126773
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

